



**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

**Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años**

**Convocatoria: 2004**

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA

---

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

La prueba de Historia del Arte se compone de dos partes en las que se presentan cuestiones referidas a las cuatro unidades en las que se dividen los contenidos del programa de la asignatura: El Arte en la Edad Antigua, El Arte en la Edad Media, El Arte en la Edad Moderna y El Arte en la Edad Contemporánea. De este modo, tratando de equilibrar el conocimiento teórico y práctico de los distintos periodos históricos y principales campos artísticos (Arquitectura, Pintura, Escultura), se busca la objetividad en la evaluación, valorando el conocimiento global de la disciplina.

La prueba se compone de dos partes, y en ambas se ofrecen al alumno opciones de elección en cada apartado. La valoración total de la prueba es de **10 puntos**.

La **PRIMERA PARTE**, de carácter teórico, consiste en el desarrollo de un tema (A), a elegir entre dos propuestos (tema 1 y tema 2), y el comentario del estilo y obra de dos artistas (B), a elegir entre tres propuestos (1, 2 y 3). Esta parte se valorará con **7 puntos** (4 puntos, máximo, por la cuestión A y 3 puntos, máximo, por la B- 1.5 por cada artista comentado-).

La **SEGUNDA PARTE**, de carácter práctico, consiste en la identificación, análisis y comentario de dos obras de arte, a elegir entre las tres reproducidas. Esta parte se valorará con **3 puntos** (1.5 puntos, máximo, por cada obra).

En la exposición de las respuestas se valorará la capacidad de síntesis, la claridad y la concreción: el orden y la comprensión de los conceptos expuestos en el tema, la precisión en el comentario de la trayectoria y datos conocidos de los artistas, y la claridad expositiva en el análisis de las obras de arte, evitando la mera descripción de la lámina, y profundizando en su significado histórico y caracteres arquitectónicos, plásticos o pictóricos. Así mismo, se valorará la facilidad de expresión en el conjunto de la prueba.

En la calificación global del ejercicio podrán ser tenidas en cuenta la presentación, ortografía y calidad de la redacción, cualidades demostrativas de la capacidad del alumno para su acceso a la Universidad.